

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sabado 27 de Setiembre de 1884.

Num. 809.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2:15 y 4 m. 7 t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. 7, 7:15 t. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:45 y 5:40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inea. De Inea a Palma a la 1:30.

### LA CRISIS.

A pasos agigantados se acerca el momento en que los ministros de la Corona se verán obligados, á su pesar, á poner término á esa situacion incolora que han creado los caprichos de don Antonio, las excentricidades del señor Pidal y el miedo cervical del ex-pollo antequerano.

Este gobierno, que lejos de gobernar desgobierna y perturba; que no ha abordado cuestion alguna politica, social ó económica sin sufrir derrota; que ha tenido la desgracia de sembrar zizaña donde quiera que ha intentado poner concordia; que por su mala fortuna ó por falta de tacto politico ha disuelto su propio partido, convirtiéndolo en una turba insubordinada y recelosa; este gobierno que no cuenta hoy ni con el eficaz apoyo de sus aliados, está dando los últimos y vacilantes pasos en el camino del poder.

Con razon unos y otros ministros, ultramontanos y casi liberales, moderados y conservadores, temen que la primera reunion del gobierno provoque la crisis. Esta es inevitable, pues los reproches que unos á otros habrán de lanzarse, los cargos que se dirijan, las acusaciones que se formulen no permiten asegurar que el Consejo de ministros termine mas pacíficamente que el famoso rosario de la Aurora.

De lo que no cabe duda es de que los dias del gobierno están contados y de que el mal que le aqueja no tiene remedio. En vano se procurará que la crisis se limite á la salida de dos ó tres ministros, sustituyéndolos otros de color politico menos marcado. El remedio es empirico y no ha de producir resultado satisfactorio. Seria necesario unificar las opiniones dentro del ministerio para matar de una vez el dualismo que le corroe; pero, ¿cuál es el matiz que será reforzado y cuál será destruido?

Si, obediendo á corrientes que se dibujan en el revuelto mar de la política, se anula al señor Romero Robledo para dar mayor fuerza al matiz moderado, los húsares tocarán á carga y no sabremos como podrá librarse el señor Cánovas de la arremetida. Si es el ultramontanismo el sacrificado, lo cual no parece indicado, el señor Pidal, el ministro de Ultramar y el de la Guerra serian otros tantos enemigos irreconciliables de los elementos romeristas triunfantes. No hay que decir que si el señor Silvela fuese sacrificado, las huestes moderadas marcarian aun mas el desvío que ya demuestran respecto del señor Cánovas y del ministro de la Gobernacion.

Indudablemente la crisis al plantearse deberá tener mayor trascendencia que la que se propone darle el presidente del Consejo de ministros. En vano hace desesperados esfuerzos para evitarla ó retardarla cuando menos, la crisis se impone, se ha hecho indispensable y forzosamente habrá de resolverse en breve plazo.

La cuestion sanitaria ha gastado rápidamente al gobierno. Este no ha tenido bastante perspicacia politica para comprender que si el cólera no viene, la opinion pública atribuirá este resultado al azar, pues no ignora que los imperfectos acordamientos y el detestable sistema de lazaretos no le habian de salvar de la invasion; y si por desgracia, lo que no es de esperar ya, la epidemia cólerica se desarrollase en España, se preguntaria todo el mundo: ¿para qué han servido las medidas sanitarias del señor Romero Robledo?

El asunto no puede tener solucion satisfactoria para el gobierno. Suceda lo que suceda, se ha conquistado el desagrado general y contra él no hay otro remedio que dimitir. Resuélvase como quiera la crisis, póngase, si se quiere, un fermento

remiendo á la situacion, ello es que quedará el gobierno malparado y sin vigor para larga vida. Vive á costa de la preocupacion general respecto de la temida epidemia, que paraliza la accion pública, temerosa de nuevos conflictos, pero no dude el señor Cánovas, no duden sus amigos politicos que el único colérico que hay en España es el gobierno, y que si no es caso fulminante, es caso desesperado.

### TENIA QUE SUCEDER.

Anoche se confirmó, como verán nuestros lectores en la reseña que sigue, la completa ruptura entre las fracciones de la izquierda que aun quedaban agrupadas.

La última circular ha sido la bomba final de aquella agrupacion.

Con los que fundaron la izquierda en odio al señor Sagasta, y nada mas que en odio al señor Sagasta, ya no están conformes:

Ni los elementos representados por el señor Beranger.

Ni los que representaba el señor Posada Herrera.

Ni los que capitaneó el señor marqués de Sardoal.

Ni los amigos del señor Martos.

Ni el partido del señor Moret.

Los disidentes del partido liberal dinástico, tan halagados por los demócratas cuando rompieron la unidad de nuestro partido, se han quedado ya sin mas democracia que la muy problemática del señor Montero Rios. Y hay que advertir que la conformidad del Sr. Montero Rios con la disidencia es tan problemática como sus ideas democráticas.

No ha pasado un año todavia desde que se formó el Gabinete de la izquierda, y todos los elementos que allí se agruparon para destruir al partido liberal dinástico andan dispersos; han vuelto unos á sus antiguas tierdas, otros permanecen en actitud espectante y otros marchan sin rumbo animados exclusivamente por los odios que provocaron las disidencias.

El señor Moret, en su discurso de ayer, ha hablado de fuerzas irregulares refiriéndose á sus amigos, y esto viene á consagrar la teoria expuesta por nuestro amigo el señor Sagasta al verificarse en el Senado la primera batalla con la izquierda.

Estas fuerzas son necesarias en todos los paises para que el partido liberal de la monarquía gobierne, para que marche por el camino de las reformas y para que pueda contrarrestar el esfuerzo siempre poderoso de los intereses tradicionales del pais.

El señor Moret y sus amigos se colocan en una situacion mas clara y definida que los izquierdistas de la calle del Lobo, ó por lo menos su actitud, exenta de odios é intransigencias, es mas favorable á la realizacion de los ideales que los liberales todos desean ver realizados.

El tiempo es un factor de gran importancia en las evoluciones de los partidos, su accion no puede suspenderse por nadie ni por nada, y realiza su obra lentamente, pero sin descansar un instante.

Nosotros, que veiamos con complacencia la actitud del señor Moret antes de formarse la izquierda, y que la creiamos beneficiosa para los intereses de la libertad, hemos de hallar naturalmente una gran satisfaccion al observar que recobra sus antiguas posiciones el fundador de la democracia dinástica.

Todo esto al fin y al cabo tenia que suceder.

Los que se alieron para formar un partido grande no han logrado llegar á definir un solo principio de su credo.

Hoy, separados, no sabe tampoco el

pais qué dogma se lleva cada cual en el rompimiento ni qué creencias vienen á determinar la línea que separa á unos de los otros.

Los que se empeñan en mantener la existencia de la izquierda como un partido sólido y robusto, capaz de sustituir al liberal dinástico en la vida pública; los que han suscrito, en una palabra, la última circular, son los que mas lejos están de poder presentar una serie de afirmaciones concretas que constituyan un programa.

Estos, que desean que haya siempre una barrera infranqueable entre su partido y el nuestro, serán tambien vencidos por los hechos y por el tiempo; los odios no tendrán fuerza bastante para imponerse, y nuevas disidencias vendrán á mermar el grupo que sostiene el fuego sagrado de la intransigencia.

Esta es la suerte de todas las disidencias.

Y esto tenia que suceder forzosamente.

### CORRESPONDENCIAS.

MADRID 18 de setiembre.

La carencia de noticias politicas es absoluta. A falta de otros asuntos de mayor cuantía—y no es esto decir que el provocado por la dimision de nuestro embajador en Paris sea de poca monta—sigue hablándose de la actitud en que se ha colocado el señor Silvela. Las sombras que envolvian el origen de tal determinacion van disipándose, á las tinieblas ha sucedido la luz, y á estas horas hay quien ve claro en los móviles que ha tenido nuestro representante en Francia para venir á Madrid sin intencion ni billete de vuelta.

Porque el Gobierno francés ha visto con profundo disgusto las medidas sanitarias adoptadas por nuestro Gobierno, y el señor Silvela se hizo intérprete elocuentísimo de estas quejas; porque á juicio del jefe del partido conservador el señor Silvela no representaba en Paris como él hubiera querido la política intransigente y reaccionaria inaugurada á principios de este año, el presidente del Consejo de ministros hubo de contestar á nuestro embajador á propósito de las reclamaciones y observaciones de éste en términos tan duros, que el hermano del ministro de Gracia y Justicia creyó cuestion de dignidad dimitir su cargo, y dimitirlo pronto.

Para esto de las contestaciones duras, el monstruo canovista no reconoce rival ninguno. Tiene mas fama que como orador y como politico, como autor de frases terribles.

Vé á un conocido y justamente respetado jurisconsulto envuelto en un magnifico gaban de pieles y dice:

—Ese gaban está hecho con las pieles de sus clientes.

Vá á un hotel á comer: es el hotel de al lado que habita un duque hombre politico de gran influencia, ladra un perro, los comensales se enojan y él los calma diciéndolo:

—No tienen ustedes razon para quejarse: en esa casa, el único que ladra de balde es el perro.

Le pregunta dónde ha ido á veranear una señora famosa por su belleza, pero ya vieja y decadente, y contesta:

—Está en Atocha.

Sabido es que en Atocha es donde se coleccionan los pendones.

Le dan noticia de que un correligionario suyo se ha cruzado de calatravo, y contesta:

—¿Tan mal le ha ido de villano que se ha metido á caballero?

Siendo presidente del Ateneo recibe una solicitud de un autor de zarzuelas que quiere dar una velada poética.

—Este poeta—dice—no nos conviene: no podria leer sin música.

Y así por el estilo.

Pero el señor Cánovas sabe con quien trata. Despues de su contatacion al señor Silvela debió comprender que se habia excedido un poco y sobre todo acordarse de las complicaciones que la dimision del Sr. Silvela podrian traerle y telegrafió á este diciéndole que no se le aceptaba. Nuestro embajador no se ha dado por satisfecho y viene á Madrid decidido á no regresar á Paris sino para dar posesion á la persona que le sustituya en el cargo que deja vacante. Hay quien confía en que la sangre no llegará al rio y en que todo tendrá facil arreglo. Se espera que las conferencias tengan mayor eficacia que los telegramas y que los recaditos al oido sean de mas efecto que el confuso estilo telegrafico. Por si no sucede esto ya se habla de combinaciones. Unos mandan al señor Romero Robledo á la presidencia del Congreso, otros á Paris, otros á paseo.

Lo positivo es que el señor Silvela (don Francisco) no podrá seguir en un gabinete que desautoriza sin fundamento la conducta del señor Silvela (don Manuel.)

El estado sanitario no ofrece grandes alternativas. Hoy habrá ido de Alicante á Elche el director de Sanidad, para presenciar el acordamiento de este pueblo. La situacion en Benifallet parece bastante grave, pues segun se dice la epidemia ha producido hasta ahora un número de invasiones equivalente al cinco y medio por ciento de aquel vecindario. A las once de la noche última se supo en el ministerio de la Gobernacion que habia sido invadido en Alicante un hombre que habita en la calle del Molino. Los facultativos que fueron á asistirle calificaron la dolencia de cólera morbo. Las autoridades aislaron la casa, adoptando todas las medidas de precaucion que creyeron necesarias. El enfermo es guarda-freno en la línea de Alicante á Murcia, que pasa por Elche. En las últimas doce horas no ha ocurrido en Novelda invasion ni defuncion alguna. Sigue la lluvia sin cesar. Es verdaderamente extraño que en cuarenta y ocho horas no se haya recibido ninguna noticia del estado de la salud pública en Tarragona, tan gravemente presentada por los primeros despachos oficiales. Se explicaria esto si las tormentas hubieran sido continuas durante los dos dias últimos; pero no se explica sabiendo como sabemos que hay comunicacion telegrafica con dicho punto.

Aunque el Rey se considera completamente restablecido de la ligera indisposicion que le hizo abstenerse de salir á paseo los dos dias, se aseguraba hoy que si continúan el frio y las lluvias, la corte regresará de la Granja en la semana próxima.

Ya saben ustedes lo que dijo el cura de Nogueira del señor Cánovas.

Hé aqui ahora lo que dice del cura en Nogueira *El Estandarte*:

«Valiente cuidado le dará al señor Cánovas del Castillo que un cura *trabucaire*, carlista y *lechuza* haya publicado esos *regueldos* propios de amigos del cura Santa Cruz!

«Solo un *imbécil* y mal prevenido carlista pudiera decir que el señor Cánovas del Castillo es un hombre funesto para la causa de la religion; él, que dando término á la nefanda y horrible guerra carlista puso coto á las inmundidades mas negras y estupidas, cubriendo con el manto del orden y de la moral «hasta las «casas de inocentes educandas, que no se «vieron libres del escándalo que á ellas «llevó el famoso rey de ciertos curas y «frailes, cuya cruz y cayo breviario han «sido el trabuco y el tratado de vida mas «indecente.»



Por lo visto, nuestra desgracia es mayor de lo que creíamos.

Hasta hoy solo se habían dado casos sospechosos. Ahora ya se dan casos de hidrofobia.—M.

## LOCAL.

En nuestra reseña de ayer, escrita á vuela pluma, referente á la reunion de Alcaldes de esta isla, habida el día anterior en el Gobierno civil, se nos olvidó consignar que ante algunos reparos opuestos por varios Alcaldes de villas ribereñas sobre suministro de vino á los soldados del cordón marítimo, el pundonoroso Coronel del Regimiento de Filipinas se brindó á suprimir, dichas raciones de vino diciendo, que de ellas podían prescindir los sufridos soldados españoles; á lo que unánimemente se opusieron todos los concurrentes, quedando en que en adelante se les seguiría facilitando el vino que hasta ahora ha venido percibiendo, como debil recompensa á los extraordinarios servicios que vienen prestando.

Con vivísima satisfacción anunciamos á nuestros lectores la notable mejoría que desde ayer ha venido experimentando en su aguda enfermedad de pleuresía, nuestro estimadísimo amigo y compañero don Miguel Lladó y Lladó Diputado provincial.

Quiera Dios que brevemente podamos comunicar á sus numerosos amigos la fausta noticia de su completo restablecimiento.

Se han despachado comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos en la recaudación de la peseta por hectárea correspondiente al pasado año económico, para defender los viñedos de esta provincia de la plaga filoxérica.

A los vigilantes que la Junta de defensa tiene establecidos en todos los puertos de estas islas, se les deben ocho y diez mensualidades de sus escasos haberes, que no han podido ser satisfechos, porque apesar de las escitaciones, oficios y recuerdos que se han dirigido á los Ayuntamientos respectivos, estos se han hecho el sordo, y mas sordos á la voz de su propia conveniencia son aun los viticultores, que olvidan que con la exígua cantidad que vienen obligados á satisfacer por una ley hecha en Cortes, tiene que atenderse á la vigilancia de nuestros puertos, para que no sean introducidos los gérmenes y efectos importadores de la plaga, que sería la total ruina de nuestro principal ramo de riqueza.

Si la filoxera invadiera los viñedos de este isla, serían de oír los lamentos de los viticultores, y de ver el trastorno de los pueblos; ahora viven olvidados de pagar unos pocos ochavos que deben ser empleados exclusivamente en la defensa de sus propias fincas.

Buen país es este, bueno.

Pertenece á nuestro apreciable colega *El Diario de Palma* los dos siguientes sueltos:

«Corre la voz de que en las playas de Santa Margarita han desembarcado un contrabando procedente de Marsella. Lo hacemos público, por si fuera conveniente aumentar la vigilancia de aquel extenso territorio, en el cual prestarían muy buenos servicios las tropas de caballería.»

«El tren de mercancías que salió ayer tarde descarriló y detuvo por mucho tiempo otro tren, de pasajeros, que venía de Manacor, de modo que éste no llegó hasta las once de la noche. No tenemos noticia de ninguna desgracia personal.»

La cobranza del impuesto de la sal por el primer trimestre del actual año económico se verificará desde el día 29 al 4 de Octubre, de nueve á tres de la tarde, en los pueblos de Sóller, Pollensa y San-éllas por los cobradores D. Juan Horrach, don Andrés Cifre, y D. Jaime Oliver, respectivamente.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia se avisa á los compradores de fincas de bienes Nacionales que, durante el mes de Octubre próximo, les vencen pagarés.

El día 3 á don Jacinto Felipe Aguera, por una batería, procedente del Estado, situada en el término de Alcudia, importe 105,10 pesetas.

El 9 á D. Juan Bautista Muntaner, por el monte *La Mola*, de Propios, en Sóller, importe 4.130,10 pesetas.

El 21 á D. Antonio Marroig, por tres casas del Estado, en Ibiza, importe 412,83 pesetas.

Total de dichas fincas, 4.647,83 pesetas.

Para que se diviertan nuestros lectores, transcribimos á continuación el proyecto que publica ayer nuestro apreciable colega *La Opinión*:

«Tenemos noticia de que varios aficionados á las corridas de toros han formado el proyecto de celebrar dos en el verano del año viniente en condiciones hasta ahora no conocidas en esta capital.

Según el proyecto concebido se piensa contratar á los dos reputados diestros Frascuelo y Lagartijo con sus respectivas cuadrillas y lidiar seis toros de Miura y otros seis del Sr. Marqués del Saltillo, cuyas reses no han pisado hasta ahora la tierra de Mallorca.

Para hacer práctico y factible este pensamiento que supone un gasto de nueve á diez mil duros, se ha resuelto organizar una concordia en idéntica forma á las que se establecen para las fiestas de calle hallándose á su frente un Clavario y el número necesario de mayordomos (sobrepósitos).

Los concordantes depositarán semanalmente diez ó quince céntimos de peseta y tendrán derecho á dos entradas de sol, una para cada corrida los primeros, y dos de sombra los segundos en igual distribución.

La época para dar dichas corridas no se ha determinado aun sino que el designio de la Comisión ó Mayordomía, que se ha constituido ya, es que no debe pensarse en celebrarlas antes de la segunda quincena del mes de Julio, ni después de la primera del mes de Agosto.

Próximamente se acordarán las bases de la suscripción y se darán á conocer al público.

Como semejante proyecto viene á llenar los deseos de muchas personas cuya afición á aquel espectáculo es notoria, no hemos querido dilatar el plazo para dárselo á conocer seguros de que nos lo agradecerán.

Al efecto y aun cuando semejante diversión no esté enteramente acorde con los principios que sustentamos, para satisfacción de los aludidos señores procuraremos enterarnos de los detalles del proyecto y se los daremos á conocer, anticipándoles de esta manera todas las noticias que sobre el particular puedan interesarles.»

Suma y sigue.

Ayer tampoco llegó el vapor-correo de Valencia é Ibiza que desde el miércoles, día de itinerario, estamos en vano aguardando.

La anterior semana recibimos de una vez cinco números distintos de los diarios de la Côte.

Hoy hace ocho días llegó el último correo de Valencia; es decir que hemos retrocedido á los viejos tiempos en que no había mas correo del y para el continente que el vapor *Mallorquin*.

Sr. Comandante de Marina, Sr. Gobernador civil, Sr. Administrador de Correos, esto no puede ya marchar ni con ruedas.

Ha regresado á esta capital de su viaje á la Côte y á las provincias vascongadas nuestro querido amigo D. Francisco de Asprey y Pastors.

Sea bien venido.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Felanitx quedan de manifiesto á efectos de reclamación los planos formados para la variación del trazado del camino vecinal «den Vaquer» que arranca en el de Puerto-Colom; y para el ensanche del de «can Bos» que enlaza con el de «Son Amaret.»

Se halla abierta en la Universidad de Barcelona la matrícula para la enseñanza de Practicantes y Matronas.

Las últimas lluvias han producido el desmoronamiento de grandes taludes en el trozo de la carretera de Sóller que está en construcción, impidiendo el tránsito de carruajes.

Se está procediendo activamente á su recomposición.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales de todas las armas é institutos de los ejércitos de Ultramar, no podrán venir á la Península, después de cumplir seis años de permanencia en aquellos países, en otro concepto que en el de regreso definitivo, á excepción de los de las secciones de archivo.

Dice un periódico científico que las hojas y tallos de tomate bien hervidos producen un líquido que es mortal para toda clase de insectos que atacan las plantas: basta regar y rociar con este líquido cuando está enteramente frío; las plantas atacadas por cualquier insecto rara vez resisten dos operaciones. Se dice que no perjudica en nada á las plantas, y su olor ahuyenta á los insectos que están cerca.

La Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha nombrado en propiedad capellan del Lazareto súbico de Mahón al Pbro. D. Francisco Oleo que desempeñaba interinamente dicha plaza.

El vapor «Palma» de esta matrícula ha salido del puerto de Barcelona con rumbo al de Tánger, con objeto de embarcar en él 500 bueyes destinados á los mercados de la ciudad condal. Parece que dicho buque hará viajes periódicos con igual objeto.

Comunica la Dirección general de instrucción pública que no siendo posible plantear por ahora en los Institutos provinciales la división de la cátedra de Física y Química por no haber consignado las Diputaciones provinciales el crédito necesario, y atendiendo á no alterar por hoy la instrucción de 2.ª enseñanza, se ha ordenado por la superioridad que la citada asignatura de Física y Química se estudie en dichos Establecimientos un solo curso y en una sola matrícula.

Segun vemos en un periódico de Nueva-York, la Academia de Medicina de los Estados-Unidos se ocupa en estos momentos de un caso de hidrofobia verdaderamente curioso.

Una mosca que había absorbido cierta cantidad de *baba* procedente de un perro rabioso, la depositó en el cútis de una señorita de diez y nueve años, y esta sufrió tal transformación en su carácter, que dejó de ser un ángel para convertir su géneo en adusto é intratable.

Como se desprende del anterior relato, la cantidad de virus rábico no ha sido bastante para producir la hidrofobia.

Lo peor del caso es que está distinguida señorita debía contraer matrimonio un mes después de pasar el inesperado suceso, y el futuro esposo se niega á llevar á cabo su intento, fundado en que puede rabiar su novia.

El doctor Hagen observó que la levadura empleada en la fabricación de pan y de la cerveza obra sobre las moscas, ocasionando su muerte, cuya observación le sugirió la idea de emplear aquel producto para combatir los insectos de los campos, regando la tierra con agua conteniendo aquella sustancia en disolución. Los resultados han sido satisfactorios, porque mediante tal operación, se destruyen los insectos alojados en el terreno en que tuvo lugar, causándose la muerte de grillos y otros insectos de tamaño análogo á estos coleópteros.

El celebrado poeta catalan Rdo. don Jacinto, Verdager presbítero, autor del poema «L'Atlántida», ha terminado una leyenda en verso, titulada «Canigó», que verá la luz pública en breve.

Los exámenes de primero y segundo año de latinidad han de tener lugar en el Seminario de esta Diócesis los días 29 y 30 del presente mes y el 29 los extraordinarios de prueba de curso. Los que deseen ser admitidos á exámen han de presentar la partida de bautismo y un certificado de buena conducta el día 27 ó 28, al secretario de estudios del expresado Seminario.

Dice *El Ancora* que en la Iglesia de San Jerónimo se están restaurando las bó-

vedas que en otro tiempo fueron pintadas y actualmente se hallaban, como tantas otras, embadurnadas de cal.

Sabemos que ántes de emprenderse dichos trabajos el Rdo. Sr. Cústos de aquel convento, deseoso de proceder con buen acierto, consultó á varios individuos de la Arqueológica Luliana.

Las relaciones que existen entre Oran y las provincias españolas del Mediterráneo, singularmente Alicante, Valencia y las Baleares, obligan al gobierno á estreñar el rigor de las cuarentenas que se impongan á las procedencias de aquel punto del Norte de Africa. No debe olvidarse además que gran parte de los géneros que se introducen de contrabando en nuestras costas proceden de Oran y su provincia, tanto ó mas que de Argel y la suya.

Se nos ha suplicado la reproducción de las siguientes líneas:

«En atención á los crecidos gastos que ocasionan las funciones que la «Primitiva Sociedad dramática» viene representando en el Teatro Circo Balear, pues que, para que se presenten con todo el aparato y propiedad que su argumento requiere, no escasea la empresa gasto ni sacrificio alguno, como lo tiene acreditado en las varias temporadas que ha tomado á su cargo dicho centro de recreo, se nos asegura ha determinado, á fin de no defraudar el propósito que se ha formado de entretener al público lo mas agradablemente posible y sin escatimar gasto alguno, aumentar en dos céntimos de escudo los precios de entrada, butacas y sillas desde el Domingo próximo, cuyo insignificante aumento es suficiente para que la empresa pueda cubrir debidamente sus compromisos y obligaciones y sin el cual se vería precisada á privarnos de sus espectáculos, por cuanto no obstante la numerosa concurrencia que á ellos ha acudido, no es suficiente su producto á cubrir el importe de sus gastos.

No dudamos que sabrá el público apreciar en su justo valor la razon de semejante medida y no dejará de favorecer con su asistencia los buenos deseos de dicha «Primitiva Sociedad Dramática» pues que únicamente la idea de contentar á los espectadores le guía y no en modo alguno el afán de lucro é interés.»

Anteayer fondearon en la bahía de este puerto el laúd *Regina*, procedente de Cartagena, con cargamento de cebada; la goleta *Paquita*, de Almería, con trigo; la goleta *Casualidad*, de Tarragona, con barrilla; y la polacra *Belisario*, de Mahón, con habas.

Se despacharon el laúd *San José* para Cete, con cargamento de vino, y la polacra goleta *Trinidad*, para Puerto-Colom, con pipas vacías.

Anteanoche en la bahía de este puerto existían 17 buques que cumplían la observación impuesta por la Junta de Sanidad.

Anteayer á la hora de itinerario fondeó en este puerto el vapor-correo *Menorca* procedente de Mahón con la correspondencia y pasajeros.

También se recibió correspondencia de Barcelona por la vía de Alcudia.

Las lluvias de estos últimos días, que puede decirse duraron hasta la madrugada de ayer, han proporcionado á los torrentes de *Coa negra*, *Gros*, *Barbara* y *Riera* un regular caudal de aguas.

En la *Union Forense* Sociedad de socorros mútuos establecida en el Molinar de Levante, se inaugurará el domingo próximo una serie de academias de baile.

En el Teatro-Circo Balear la *Primitiva Sociedad Dramática* dará mañana una extraordinaria función poniendo en escena el interesante drama de gran espectáculo en diez cuadros arreglado á nuestra escena por D. Juan Belza, bajo la dirección de los Sres. Garriga y Francitorra, titulado: *El Jorobado*.



## PASTORAL

DEL OBISPO DE MALLORCA

AL VENERABLE CLERO Y FIELES DE SU DIOCESI

## Salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Con la mayor satisfacción os anunciamos, Venerables Hermanos y amados Hijos, que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII felizmente reinante dirigió con fecha de 30 de Agosto último á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del Orbe católico una importantísima Carta Encíclica, cuyo tenor literal hemos dispuesto que se inserte á continuación del presente Edicto (\*) á fin de que su contenido llegué á conocimiento de nuestros diocesanos y en su vista se alienten todos á implorar durante el próximo mes de Octubre con el mismo fervor y perseverancia que en el propio mes del año anterior, por medio del ejercicio del Santo Rosario, la poderosa protección y amparo de la Santísima Virgen Madre de Dios en las gravísimas calamidades que afligen á la Iglesia y á la Sociedad Civil, aumentadas en el presente año con la invasión del terrible azote del cólera morbo asiático en diversos pueblos de Europa. Con tan piadoso y caritativo designio el augusto Jefe de la Iglesia se ha dignado ordenar otra vez que desde el día 1.º del próximo Octubre hasta el 2 de Noviembre inmediato en todos los templos parroquiales del mundo cristiano, como también en las capillas y oratorios públicos dedicados á la Santísima Virgen ó en otros que según su prudente arbitrio designen los Ordinarios diocesanos, se rece devotamente todos los días á lo menos una tercera parte del Santo Rosario y en seguida la Letanía Lauretana, durante cuyas preces, si tuvieren lugar por la mañana, se celebre el Santo Sacrificio de la misa, y si por la tarde, se esponga el Santísimo Sacramento á la pública veneración y se dé según las rúbricas la bendición al piadoso concurso de las fieles. Recomienda también otra vez Su Santidad la antigua costumbre de salir de la iglesia las cofradías del Santo Rosario para dar público testimonio de su devoción, recorriendo procesionalmente las calles de la ciudad ó del pueblo, en que no ocurra obstáculo que impida esta edificante demostración religiosa.

Nos abstenemos de enumerar aquí individualmente las copiosas gracias é indulgencias que nuestro Santísimo Padre se ha dignado conceder otra vez en el presente año como en el anterior á todos los fieles que dóciles á su peternal llamamiento se esmeren cuanto les sea posible en asociarse á los piadosos obsequios que en todo el mundo van á tributarse á la divina Madre del Salvador para obtener su valioso patrocinio. Las expresadas indulgencias están detalladas en la adjunta Carta Encíclica, y en ella encontrarán los respetables Párrocos un compendio elocuentísimo de los motivos mas poderosos para excitar la fé y piedad de sus feligreses; despues de haberse publicado el tenor del presente Edicto pastoral y de la Encíclica de Su Santidad; en el ofertorio de la misa mayor del primer domingo inmediato á su recibo.

Finalmente advertimos á los mismos Párrocos que pueden suspender á su arbitrio el rezo de las Letanias de todos los Santos y demas preces dispuestas en nuestra circular de 16 de Agosto último durante el próximo mes de Octubre, en que han de practicarse los piadosos ejercicios del Santo Rosario recientemente ordenados por Su Santidad, pues estos tienen también por objeto implorar de la divina misericordia que libre á nuestra patria de los peligros de invasión del cólera morbo.

Dado en Palma y Palacio episcopal de Mallorca á 16 de Setiembre de 1884.—**MATEO, obispo de Mallorca.**—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi señor.—**Guillermo Puig,** Canónigo Secretario.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana las siguientes piezas en el paseo del Borne:

- 1.ª El Coronel de Hulanos.
- 2.ª Duo de tiple y tenor de Aida.—Verdi.
- 3.ª Polka Eduarda.—Perelló.
- 4.ª Marcha y Danza de Aida.—Verdi.
- 5.ª Final 2.ª de id.—Id.

## VARIEDADES.

## LA MÚSICA EN INGLATERRA.

Las siguientes apreciaciones sobre el arte musical entre los ingleses, en las cuales se trata con alguna severidad á los

habitantes de la Gran Bretaña, no son debidas á ningún enemigo de aquel país, sino á un escritor imparcial nacido en el propio suelo de Inglaterra.

Esta circunstancia parece dar cierto carácter de autenticidad y de justicia al artículo del escritor inglés que á continuación publicamos.

«Si no conoceis la ciudad de Londres, coged cualquiera de los periódicos publicados en dicha capital, y fijaos en la página donde se anuncian los conciertos y las veladas musicales durante la *season*.

Haciendo esto, os quedareis sorprendidos al ver que la música (clásica, religiosa, profana, vocal ó instrumental, lo mismo inglesa que extranjera) ocupa un lugar tan importante en las distracciones públicas.

Dado que los ingleses parecen honrarse hoy día protegiendo este arte, y que en efecto su protección se manifiesta por sacrificios pecuniarios, tales como jamás los ha hecho ningún otro pueblo civilizado, he creído interesante investigar si esa tempestad de fusas y corcheas que de algunos años á esta parte se ha desencadenado sobre Inglaterra, significa que la música hierde realmente la fibra artística de la que habitan al otro lado del Canal de la Mancha, y si la audición de una buena sinfonía hace vibrar su corazón, conmueve su alma y los transporta de entusiasmo hasta un grado tal que pueda compararse con los «hurras» que resuenan en los aires cuando el caballo «favorito» llega el primero de todos, en las carreras de Epsom.

Despues de varias observaciones he podido deducir que el galope de un caballo ó el golpe cadencioso de los remos en Oxford y en Cambridge, tienen mil veces más encanto para los oídos de la muchedumbre inglesa que la mejor música antigua ó moderna.

Los ingleses *sufren* la música con el mismo ánimo é igual imposibilidad que demuestran resistiendo una carga de caballería en el campo de batalla; pues toda persona que se respeta un poco en el Reino Unido es un esclavo de las conveniencias.

El inglés sigue con igual sentimiento de *loyalty* todas las costumbres, todas las modas procedentes de elevadas regiones, importándole poco el tener que violentar su temperamento.

No piensa en rebelarse contra lo que hierde su gusto particular y sus tendencias personales. Se resigna; ó mas bien se somete.

Lo que la aristocracia adopta y prohija no puede ser objeto de censura entre los ingleses.

De este servilismo cortesano nace la exageración, por la cual pueden llegar á creer los extranjeros que los ingleses son fanáticos admiradores de las obras musicales.

El puritanismo inglés ha ejercido también considerable influencia en el desarrollo—no el gusto—del arte musical de Inglaterra.

Sabido es, en efecto, con qué unanimidad observan los ingleses el descanso y las prácticas religiosas durante el domingo. Como la música representa un gran papel en las ceremonias de la iglesia, los ingleses experimentan respecto de ella no el expansivo amor del *diletante*, sino una especie de veneración mística.

El grandioso éxito de Haendel—á cuyo maestro se obstinan los ingleses en considerar como si fuera compatriota suyo, porque las mejores obras de este fueron escritas durante su estancia en Inglaterra—es debido al carácter religioso de sus composiciones.

El oratorio fué una revelación para la Gran Bretaña. Este género de música sagrada (*sacred music*) ofrece un atractivo poderoso á los puritanos que concurren con extraordinaria animación al *Haendel festival*.

El texto bíblico les permite imaginar que se hallan en el templo gozando allí de la ventaja preciosa de poder distraerse, estorouadar, fijarse en las mujeres hermosas, coquetear, etc. etc. Todo el mundo finge allí, finalmente, ser muy apasionado de la música; y semejante afectación es para la *gentry* un poderoso aliciente.

La música, pues, no supone nada en el gran atractivo de estos monstruosos festivales.

No es más que un pretexto. Se admira *Mesias* ó la *Creación*, según el número de ejecutantes. Supongamos que estos sean 5.000. ¡Ya es un número considerable! Pero si los carteles anunciasen 50.400, estad seguros de que la música de Haendel parecería aún mucho más bella á los ingleses...

Quiere la música *al por mayor*, como los productos de su industria.

Los ingleses no escatiman ni el tiempo ni el dinero, para el desarrollo de su propio arte musical. Esto es incontestable. Pero, ¿qué han producido?

Si en Inglaterra existiese el más débil aliento creador en lo que á la música respecta, hace tiempo que habría sobrepujado á las demás naciones. Gozan de buena voluntad; la inspiración es lo que les falta.

Los ingleses viajan mucho. Van á todas partes. ¿Cuáles son las impresiones que conservan? ¿Experimentan siquiera la menor sensación cuando se hallan en alguna comarca pintoresca?

No hay pueblo menos ductil, que el pueblo británico.

El inglés continúa siendo todavía más inglés en el extranjero que en su propia patria.

La fé musical que transporta á los creyentes á paraísos imaginarios, no es peculiar de ese pueblo. Su convicción religiosa no es más real que su convicción artística. El inglés sufre la música lisa y llanamente por espíritu de conveniencia social.

La música pura, sin accesorios, sin decorado, sin aparato escénico considerable, no tiene el don de transportar de entusiasmo el pueblo británico.

La brisa que lleva á la Gran Bretaña el pólen artístico de todas las naciones, podría fecundar los gérmenes musicales de los ingleses.

Desgraciadamente... estos gérmenes no existen.

Los que se apresuraron á congratularse del feliz éxito del ensayo de navegación aérea, hecho en Meudou por dos oficiales franceses, suponiendo resuelto ya el árduo problema de la dirección de los globos, se verán precisados á templar su entusiasmo prematuro.

La segunda ascension del globo que se verificó el día once del actual ha sido desgraciada.

Nuestros lectores no han olvidado la primera, que tuvo un éxito completo el mes pasado. Despues se anunció en diferentes ocasiones que los capitanes Renard y Krebs intentarían una nueva ascension, viéndose desde entonces materialmente asediados los alrededores de Meudou por una gran muchedumbre de curiosos. Las sucesivas decepciones que sufrieron habian enfriado un tanto su ardor, y casi ningun curioso asistió al ensayo del viernes.

El aerostato dirigible eléctrico de Chalais Meudou dice, se elevó por segunda vez en el aire en presencia del ministro de la Guerra.

La ascension se verificó á las cuatro cuarenta y cinco de la tarde. Al llegar á una cierta altura, el aerostato, bajo la acción del hélice, hizo frente al viento durante algunos segundos, pero le fué imposible vencer la corriente aérea y volver á su punto de partida, como la vez primera; que subió con un viento absolutamente nulo.

Al cabo de diez minutos de esfuerzos infructuosos, la hélice cesó de girar, y el globo tocó en tierra á pocos kilómetros de partida en Velizy, ó sea entre Villacoublay y Versailles.

El globo de Renard y Krebs volvió á Meudou, pero cautivo y remolcado por unos cincuenta hombres.

Desde hace algunos días se ve en el jardín de las Tullerías de París un reloj monumental que marcha sin pesas y sin muelles. Está provisto de campanas y timbres, y marca no solamente las horas y los minutos, sino también los días y los meses. Ha sido construido por un intérprete del ejército de Africa, Mr. Chehab, á quien ha concedido el ministro de Bellas Artes la autorización de instalarse en aquel sitio público, dándole así á conocer. La fuerza necesaria para que este reloj funcione es el movimiento del agua; pero apesar de las dimensiones del mismo, cuyos cuadrantes tienen más de dos metros y medio de diámetro, la presión á que el agua actúa es tan débil que no podría utilizarse en ningun otro.

En efecto; recojida el agua en un pequeño depósito de 0'50 metros de alto y 0'30 de ancho, dispuesto de modo que siempre en él permanezca el nivel constante, para lo cual hasta que esté siempre reposando de liquido se le dá á este salida por un pequeño tubo, colocado en la parte inferior de 6 milímetros de diámetro. La presión del agua al salir por este tubo es constante, y es la suficiente para poner en movimiento el reloj.

Omitimos la descripción del mecanismo complicado é ingenioso por virtud del cual se mueven todas las ruedas y partes del aparato. Basta saber que este puede instalarse con facilidad allí donde haya una fuente, sin que por ello pierda esta la pureza de sus aguas, y que tiene la ventaja inmensa de no necesitar cuerda y de marchar siempre de un modo uniforme, sin adelantar ni atrasar, puesto que la fuerza origen de su movimiento es perfectamente constante.

¿Podría servir de algo esto para el intrincado y laberintico problema del movimiento continuo?

En una escalera al anochecer:

—¡Socorro! ¡Socorro!

—¿Qué le pasa á usted señora?

—¡Ay, Jesus, que susto me he llevado!

Creí que era usted un ladrón.

—No señora, soy un empleado que acaba de llegar de Cuba.

—¿Cómo, exclama uno de los jugadores dirigiéndose á su compañero.—¡Marca usted tres puntos no teniendo mas que dos!

—No señor, que tengo tres.

—Apuesto á usted veinte duros á que solo tiene dos.

—¡Hombre! para apostar no tengo seguridad bastante, pero le doy á usted mi palabra de honor.

## Veri 5.—GIMNASIO. BALEAR.—Veri 5.

GIMNASIA HIGIÉNICA.—HIDROTERAPIA.

GIMNASIA MÉDICA.

Terminada la reciente reforma del local y colocados nuevos aparatos, que han venido á completar el considerable número de los que ya poseía este acreditado establecimiento, y que le permite responder á todas las indicaciones que se presenten y al constante favor que ha venido dispensándole el ilustrado público de esta capital, quedará nuevamente abierta desde el 1.º del próximo Octubre á las horas que á continuación se expresan:

Clases generales.

Para Señoras.—De 12 á 1 tarde.

Para Caballeros.—De 9 á 10 mañana, de 5 á 6 tarde y de 7 á 9 noche.

Idem Niños (menores de 14 años).—De 6 á 7 tarde.

Clases especiales á horas convencionales.

## LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías

de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 del actual.

Con 300 pesetas.

993 1490 3021 8821 8929 9862

9977 10860 11619 20843 20856 22585

Palma 25 Setiembre de 1884.—El Administrador, Euterio Quijada.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 11'14 m.

En la provincia de Alicante ha habido ocho invasiones y siete fallecidos; nada en Cataluña. Recrudece el cólera en Francia é Italia.

Madrid 26 á las 3'45 t.

Mañana será la junta general de los izquierdistas.

El Sr. Silvela volverá á la Embajada de París. Se desmiente que en el Consejo de Ministros que el Rey presidirá el lunes en la Granja se planteará la crisis.

Brevemente se elevará á la categoría de Embajada la legacion de España en Berlín.

4 p§ interior, 60'60.

Madrid 26 á las 6 t.

En la Granja el Rey ha firmado los decretos concediendo el Toison de Oro á los Sres. Calderon Collantes, Marqués de Corbera y Posada Herrera.

Continúa marchándose la colonia veraniega.

Madrid 26 á las 6 t.

En Buenos Aires el día 25 hubo luvias torrenciales; un gran territorio de la provincia se ha inundado; las pérdidas son enormes.



**COLEGIO del Beato Raimundo Lull,**  
silo en el ex-convento de Minimos de la villa de Santa Maria.

Las vertijosas condiciones del nuevo local, y la decision del Director de no perdonar medio para elevar la educacion y ensenanza a la mayor altura posible, han motivado ciertas reformas en las pensiones de los alumnos y en el personal del profesorado; siendo para en adelante como a continuacion se expresa:

De los alumnos.

Pesetas mensuales.	
--------------------	--

Los pensionistas satisfaran.	50
Los medio pensionistas.	30

El pago se hara por trimestres anticipados.

En lo referente a alumnos permanentes y equipaje de unos y otros se daran informes en la Secretaria del Establecimiento.

Del profesorado.

La primera ensenanza estara a cargo de D. Martin Torrens Pbro., antiguo profesor de Instruccion primaria, y del caelán-regente del Colegio.

Explicaran las asignaturas de 2.ª ensenanza:

D. José Ordinas, Pbro. Director del Establecimiento.

- Guillermo Villalonga, Pbro. Custos de Ntra. Sra. del Socorro.
- Matias Mascaró, Notario del pueblo.
- Jaime Calafat, Bachiller en artes.
- Bartolomé Ordinas, id. id. y antiguo profesor de Matemáticas.

La ensenanza de Música continuara encargada al reputado maestro D. José Capó.

Las demás clases de adorno, para las cuales cuenta el Colegio con profesores acreditados, se establecerán luego que haya número suficiente de solicitantes.

Los alumnos que hayan de practicar en este Establecimiento el examen de ingreso en la 2.ª Ensenanza, deberán presentarse antes del 28 de este mes. Los que hayan de matricularse en 2.ª ensenanza, deberán remitir a esta Secretaría la correspondiente nota antes del 30 del mismo. Santa Maria 20 Setiembre de 1884.

**VAPORES CORREOS**

**DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(antes A. Lopez y C.)

Para PUERTO RICO y HABANA saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Setiembre el vapor

**CIUDAD CONDAL**

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5, entresuelo.

**Compañia Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.**

El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor

**José Baró**

para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañia.

El 8 del próximo Octubre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

**CASTILLA**

para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

**Academia de Inglés.**

D. S. B. Campuzano, que ha residido muchos años en Inglaterra, anuncia a sus numerosos discípulos, y a los que deseen ingresar de nuevo, que volverá a abrir sus clases el 1.º de Octubre próximo, advirtiendo a los últimos que si van avisar con la brevedad posible, por no poder dedicar mas que un corto número de horas a la ensenanza de este idioma.

Para mas detalles dirigirse calle de la Union núm. 43, entresuelo.

**COLEGIO PALMESANO**

calle de Roig n.º 19.

El día 1.º del próximo Octubre empezarán de nuevo las clases de 2.ª ensenanza y continuaran en las de Instruccion primaria, unas y otras a cargo de los mismos Profesores que las han desempeñado en el presente curso.

Se recuerda a los padres ó encargados de los alumnos que hayan de matricularse en 2.ª ensenanza, que el plazo ordinario de la matrícula espira el día 30 del mes corriente; y se invita a los que deseen que el Colegio se encargue de formalizar la matrícula, a que se sirvan dejar en la Secretaria del establecimiento la correspondiente autorizacion por escrito, advirtiendo que los que hayan cumplido 14 años necesitan la cédula personal. Palma 15 de Setiembre de 1884.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR**

bajo la advocacion del B. Raymundo Lullio.

El curso académico de 1884 a 1885 principiara en este establecimiento el día primero del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuara admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y esternos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vigentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno.

Las preparatorias consistiran en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

En la primera se dará a los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder entrar con provecho en la dificultad de las matemáticas.

Las de adorno abrazaran Música, Dibujo y Gimnasia.

Tambien habrá clases especiales para los alumnos que no piensan tomar carrera; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaria manca la educacion de los niños, si solo atendieramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; procuraremos tambien formar su corazon, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las explicacione de la moral evangélica alternaran con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es a todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente a su posicion y a sus necesidades.

Para el desempeño de las clases mencionadas cuenta el Colegio con nueve profesores.

El Colegio ocupa un local espresamente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad lo reclama; y cuenta con el material científico necesario para facilitar a los alumnos la adquisicion de conocimientos indicados.

Los ocho honrosísimos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los seisientos nueve exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo; pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de segunda ensenanza, se servirán solicitarlo antes del 30 del actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren a sufrir en este Colegio el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de ensenanza, situado en el ex-convento de P. P. Dominicos de esta poblacion se facilitaran cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 20 de Setiembre de 1884.

El Director—Antonio Amorós Pbro.

6

**COLEGIO DE SAN SEBASTIAN**

S. Felio 7, principal.

Continuan las clases de 1.º y 2.ª ensenanza, Galigrafia, Francés, Aritmética mercantil y Dibujo a cargo de los acreditados profesores que ya conoce el publico. Resultado de nuestros exámenes de 2.ª ensenanza en Junio último.

Los 25 actos practicados por nuestros alumnos en el Instituto Balear han obtenido las calificaciones siguientes:

- 7 sobresalientes.
- 4 premios.
- 2 notables.
- 1 buenos.
- 12 aprobados.

**INSTITUCION MALLORQUINA**

DE ENSEÑANZA

Calle de la Gloria, núm. 20.

**CURSO DE 1884-1885.**

Durante este curso, que principiara el día 1.º de Octubre próximo, se daran en esta INSTITUCION las ensenanzas siguientes:

**I.—EDUCACION DE PÁRVULOS, SISTEMA FROEBEL Jardines de la Infancia.**

Pueden ingresar en esta seccion niños y niñas de 3 a 7 años que en locales espresamente destinados a ellos, incluso el extenso jardin y con el abundante material que exige este sistema (nuevo hasta ahora en Mallorca) practican una variedad infinita de trabajos y recreaciones que despiertan y ejercitan sus sentidos y su inteligencia, conduciéndolos sanos de cuerpo y bien dispuestos de espíritu hasta el dintel de la escuela primaria al cumplir 7 años; habiendo adquirido intuitivamente y sin esfuerzo alguno, bajo la forma de juegos infantiles y pasatiempos agradables, multitud de conocimientos útiles, así como las primeras nociones de dibujo, escritura y lectura, lenguaje, ciencias naturales y físicas, etc., que han de completar en la escuela primaria propiamente dicha.

**II.—EDUCACION GENERAL COMPLETA.**

Comprende el estudio, por el sistema intuitivo, de todas las materias que abarcan la 1.ª y 2.ª ensenanza, completa das con otras que no deben omitirse en un sistema de educacion integral, esto es, artística, moral, intelectual y física ó higiénica.

Pueden ingresar en ella alumnos de ambos sexos mayores de 7 años, que están distribuidos en secciones de 25 cada una, a cargo de un profesor ó institutriz, con local, material y mobiliario propios.

Los alumnos de estas clases, así como los párvulos, permanecen en la INSTITUCION, de 8 a 12 y media de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Las clases primarias y de párvulos no se cierran por completo en todo el año, a fin de evitar el mal influjo de las vacaciones. En los meses de verano se dan todas por la mañana. Las excursiones instructivas, con tanto éxito iniciadas en el curso anterior, forman parte muy principal de este sistema educativo.

El programa de estudios, igual para todas las secciones, diferenciándose tan sólo en su grado de desarrollo ó intensidad, comprende: Lengua española y materna (lectura, escritura, gramática, literatura,) Ciencias naturales, Física, Química, Agricultura, Psicología, Fisiología, Higiene, Lógica, Moral, Arte (estética,) Geografía, Aritmética, Geometría, Industria, Economía, Historia, Sociología y Derecho. Se incluyen además el Dibujo y el Canto (no especializados, sino como elementos de educacion artística) y la Gimnasia escolar ó pedagógica. Las alumnas tienen una clase especial de Labores. En su tiempo y lugar se atiende al estudio de los idiomas Latin y Francés.

**III.—ENSEÑANZA COMERCIAL.**

Los estudios comerciales comprenderán como en los cursos anteriores, las siguientes asignaturas, a cargo de los respectivos Profesores que a continuacion se indican:

- 1.º Caligrafia, con ejercicios de ortografía y redaccion de documentos comerciales D. Francisco de Semir.
- 2.º Aritmética Mercantil, D. Bartolomé Ordinas.
- 3.º Geografía e Historia Comerciales, D. Mateo Obrador.
- 4.º Idioma francés, D. Renato de Lacour.
- 5.º Idioma inglés, D. Jaime Bosch.
- 6.º Teneduría de libros y práctica de operaciones mercantiles, D. José Otero.
- 7.º Nociones de Economía Política y Estadística, D. Luis Castellá.
- 8.º Nociones de Derecho Mercantil, D. Alejandro Roselló.

Estas clases comienzan en 1.º de Octubre y terminan en 30 de Junio siguiente. A fin de curso se celebran exámenes para los alumnos que soliciten un certificado de aptitud en las materias que hubieren cursado.

**IV.—ESTUDIOS DE DERECHO Y NOTARIADO.** Se explicaran durante el próximo curso, por Profesores Licenciados en Derecho, las asignaturas de esta Facultad ó carrera de Notariado, con arreglo al plan oficial, para las cuales se inscriba el número suficiente de alumnos.

**DERECHOS DE MATRÍCULA.**

**Educacion Primaria y de Párvulos:** Por todas las ensenanzas y para cualesquiera secciones, utilizando el derecho de amortizar media subvencion, aplicable a un curso, se abonarán en efectivo 75 pesetas anuales, pagaderas en tres plazos, ó sean 25 ptas. cada cuatro meses.—No utilizando aquel derecho, 150 Ptas. anuales pagaderas en igual forma.

**Estudios Comerciales:** Utilizando el derecho de amortizar subvencioner en la forma desde un principio establecida, se abonarán mensualmente en efectivo; Por una asignatura . . . . . 5 Ptas. » dos id. . . . . 7'50 » » tres ó mas id. . . . . 10 » No amortizando subvencion, estas cuotas serán: Por una asignatura . . . . . 7'50 Ptas. » dos id. . . . . 12'50 » » tres ó mas id. . . . . 20 »

**Estudios de Dro. y Notariado:** Una sola asignatura, 20 Pesetas mensuales.—Dos ó mas 30 id.

**ADVERTENCIAS.**

- 1.º Los alumnos de cualquiera ensenanza se inscribirán mediante papeleta impresa que se les facilitará en Secretaria.
- 2.º A los padres ó encargados de alumnos se les dará a conocer el Reglamento interior de la INSTITUCION, con cuantos informes pueden interesarles.
- 3.º Una vez matriculado un alumno, la INSTITUCION se creará autorizada para exigir de la familia una cooperacion continua y eficaz que, para el buen éxito de la educacion, considera de todo punto necesaria. Palma 20 de Setiembre de 1884.—El Director, Alejandro Roselló.

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

(R. I. P.)

El Excmo. Sr. D. ANTONIO LOPEZ DE LETONA, Teniente General del Ejército, Presidente del Consejo de Redenciones, Senador del Reyno, Gentil hombre de Cámara, Capitan General que fué de este Distrito Militar, falleció casi repentinamente en Madrid el 16 del actual.

Todas las misas y sufragios que se celebrarán el lunes 29 en la Capilla del Real Palacio, de 9 a 10 serán por el eterno descanso de su alma.

**Al público**

Por un precio módico se vende una máquina de costir en muy buen estado. En esta imprenta daran razon.

**EL PANCARITAT**

DE ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers malloqui, per un pagés de Andorra.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Evolució de un poble del mismo autor.

**CURACION SIN OPERAR**

**CANCER**

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

24

**ACADEMIA IDIOMAS**

Calle de San Nicolas, 42 principal.

**A VISO.**

Las clases de Alemán anunciadas empezarán el 1.º de Octubre.

La primera clase se dará de 8 a 9 de la mañana, la segunda de 1 a 2 de la tarde; y la tercera de 6 a 7 de la tarde. Estas clases se daran en dias alternos.

De 8 y media a 10 de la noche se explicara una clase de Francés ó todos los dias, ménos los dias de fiesta.

Se daran tambien lecciones a domicilio a horas convenientes.—El Profesor director, P. H. Van Mechelen.

**COMPANIA INDUSTRIAL**

MERCANTIL DE MALLORCA.

VENDE un alracen y solares situados en el Camp d'en Serrista, al contado, ó con mas ó menos censo.

Un generador vertical de Vapor, de 6 a 8 caballos en buenas condiciones.

Para pormenores, en la administracion de la Sociedad.

**Se desean vender dos**

solares situados en la calle de la fábrica de D. Bartolomé Pieras en Sta. Catalina a la izquierda. Daran razon en Palma calle de Ballester, núm. 36, entresuelo.

3-3

**Alquiler.**

Se alquila el primer piso de la calle de Odon-Colom sin número, con agua de fuente y demas comodidades, su dueño calle de Tamarit n.º 10.

**Se alquila.**

La casa b ja núm. 1 calle de Piza y 91 de la de Santo Domingo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demas comodidades propias para taberna, café ó tienda. Daran razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

**Alquileres.**

Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuria calle de Pelaius número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto, con agua de grifo, en la Plaza de la Libertad número 2. En el núm. 18 de la misma Plaza informarán.